

TECNOLOGIAS EN MERCADO ECUATORIANO S.A. TECMECU
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,
CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, en el local social de la compañía **TECNOLOGIAS EN MERCADO ECUATORIANO S.A. TECMECU**, situado en Jiguas 502 y Calle Primera siendo las nueve horas, se reunió el cien por ciento de los accionistas socios de la Compañía:

1.- El Sr. Jorge Alfredo Bermudez Iglesias propietario de 400 acciones, 2.- La Srta. Pamela Iruña Lagos, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Preside la sesión la Srta. Pamela Iruña Lagos, Gerente General titular de dicho cargo; y como Secretaria Ad-Hoc actúa la señora Rocio Acuña Torres, también se encuentra presente la señora CPA Karina Abarca Navas, Comisaria de la Compañía, el Presidente da lectura al orden del día que es el siguiente:

- Conocer el Informe sobre el cierre del año 2012 y sus resultados

La Presidencia dispone que la Secretaria Ad-Hoc de la Junta, constata el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales, dispuestas en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

Verificado el Quórum Reglamentario con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía y los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, se encuentra presente la CPA Karina Abarca Navas en su calidad de Comisaria, con el Informe económico de pérdidas y ganancias de la Compañía documento que se anexará a la presente acta, lo pone a consideración de la Junta. La Presidencia declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el orden del día.

- Conocer el Informe sobre el cierre del año 2012 y sus resultados

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de acta luego de la cual y una vez reinstalada la sesión con la presencia de los mismos asistentes que la constituyeron, dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes. En unanimidad de acta firman los presentes conjuntamente con el Presidente y Secretaria Ad-Hoc.

F) Srta. Pamela Iruña Lagos.- Gerente General, Accionista; F) Sra. Rocio Acuña Torres, Secretaria Ad-Hoc. F) Sra. CPA Karina Abarca Navas Comisaria de la Compañía.

LO CERTIFICO.-



Rocio Acuña Torres

SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA